



NO. DE REFERENCIA

30P M 03085220820261934  
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5792305

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH<sub>2019</sub>)

## JUSTICIA CÍVICA

## SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

## Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 22/08/2026  
D D M M A A A A

Hora: 19 : 34 (24 horas)  
h h m m

No. expediente: 1XTUD/A3542026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 002

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos ☐

## Apartado 1.2 Datos de quien recibe la puesta a disposición (sin responder)

Gonzalez

Primer apellido

Angel

Segundo apellido

Jose Arsenio Martin

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional  
☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial  
☐ Policía Mando Único  
☐ Policía Estatal  
☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia Operativo  
SPU - 341

No aplica ☐

## Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Centro Municipal  
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán  
Jefe Centro  
Lic. Coenra Cons Reyes



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH



## SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

### Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el póliz responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:  
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☒

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

## SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

### Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Calle 12

No. exterior:

#843

No. interior:

Código Postal:

94265

Colonia/Localidad:

Cumbre de Tuxtepec

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Oaxaca

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.8596562

Longitud: -

97.0495028

## SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

### Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que suscribe Póliz Jose Arsenio Madrid Gonzalez Angel en compañía del Póliz Miguel Angel Gonzalez Mesa abordo de la unidad SPN-341 me pongo a informar, que al encontrarnos en recorrido sobre avenida San Juan nos indica el radio operado en turno trasladarnos a calle 12 cumbre de Tuxtepec donde le refiriera mediante llamada telefónica del numero de emergencia 911 a personas agresivas por lo que nos trasladamos de manera inmediata arribando al lugar siendo las 18:35 hrs. Ponde descendimos de la unidad identificándonos como policías municipales y nos entrevistamos con quien dijo llamarse la Perra de los santos Perez de 23 años de ocupación labores del hogar con domicilio en calle 12 #843 de la localidad Cumbres de Tuxtepec la cual manifestó que sus familiares (hijos) protagonizaron una ríñe en el interior de su domicilio provocando disturbios en el mismo por lo que a petición de la solicitante procesamos a hacerles del conocimiento a los manifestados que en su actuar incurrieron en una falta.



## SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

### Anexo G. Descripción de los hechos y detección de padecimientos

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

administrativa estipulada en el bando de Policía y gobierno artículo 118 inciso (4).  
ante estas circunstancias se les informa que serán detenidos y siendo las 18:22  
horas, el compañero Miguel Ángel González Mora Praceda a materializar la  
detención de quien dijo llamarse Donciano Fermín de las Santas González  
de 52 años ocupación albán con domicilio en calle 12 lote 22 de la  
localidad Cumbres de Texlingo, colocándole las esposas aprehensoras, dándole  
lectura a sus derechos que por ley le asisten, mientras que el que suscribe  
Praceda a materializar la detención de Samuel Meléndez Rodríguez conleudo  
de 35 años con domicilio calle 12 lote 21 de la localidad Cumbres de Texlingo.  
Colocándole las esposas aprehensoras dándole lectura a sus derechos que por ley  
le asisten, para posteriormente trasladarlos a las instalaciones de la comandancia  
arribando a las 18:52 horas donde serán ingresados a los jefes generando  
el siguiente informe policial homologado a sí como la certificación médica a la  
que tienen derecho los ahora detenidos y se les realizó su respectivo registro  
nacional de detención (RND) generando los folios: V2/1A/087/22082026/0065  
(Donciano Fermín) y V2/1A/087/22082026/0066 (Samuel) Para finalmente  
ser puestos a disposición del juez calificador para la sanción a que haya lugar  
con el protocolo de justicia vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.



# ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

1219087220820260665\*

\*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

## Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 22/08/2026  
D D M M A A A A

Hora: 18:44 (24 horas)  
h h m m

## Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

De los Santos  
Primer apellido

Gonzalez  
Segundo apellido

Donaciano Fernin  
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 24/05/1974  
D D M M A A A A

Firma:

## Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle 12

No. exterior: 516

No. interior: 516

Código Postal: 94463

Colonia/Localidad: Escamela

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Banda Perimetral de cementos

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.70 mts. D estatura, tez morena, complexión media, cabello lacio, corto, Color negro, usa bigote, viste playera color lila con una franja en tonos azul celeste y azul marino, Pantalón de mezclilla azul, tenis color negro con franjas blancas

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

## Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia Municipal

## Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Gonzalez  
Primer apellido

Mora  
Segundo apellido

Miguel Angel  
Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Municipal

Cargo/grado: Policía Operativa

Firma:



# ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 0612 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

V21A087220820260066 \*  
\*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

## Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 22/08/2026  
D D M M A A A A

Hora: 18 : 44 (24 horas)  
h h m m

## Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Melendez

Primer apellido

Rodriguez

Segundo apellido

Samuel

Nombre(s)

No aplica ☒

Apodo o alias:

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 22/03/1981  
D D M M A A A A

Firma:

## Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle 12

No. exterior: 514

No. interior: 514

Código Postal: 92463

Colonia/Localidad: Escuela

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Banda Perimetral de cementos

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.80 mts. De estatura, complexión delgada, tez morena, cabello lacio, corto color negro, viste Playera tipo Polo color amarillo, Pantalón color caqui, tenis color rojo.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál? No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál? No ☒

## Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal

## Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Gonzalez

Primer apellido

Angel

Segundo apellido

José Ascencio Martín

Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Municipal

Cargo/grado: Policia operativo

Firma:



## ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

**Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.**

|                  |  |  |  |                         |
|------------------|--|--|--|-------------------------|
| <b>Vehículo:</b> |  |  |  | (001, 002,..., 010,...) |
|------------------|--|--|--|-------------------------|

**Apéndice B.1 Fecha y hora de la remoción del vehículo**

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: 

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   |   |   |   |   |   |
| D | D | M | M | A | A | A |

Hora: 

|   |   |
|---|---|
|   |   |
| h | h |

 : 

|   |   |
|---|---|
|   |   |
| m | m |

 (24 horas)

1. Non generabile dal volatile

**Tipo:**

Terrestre ☐Otro ☐

¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☐

## Extranjero

**Marca:**

~~Submarca:~~

**Modelo:**

Color:

**Use:**

Particular ☐

~~Transporte público~~

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

**Observaciones:**

Destino que se le dio:

**Apéndice 5.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, solo si es diferente a quien firmó la póliza de disposición.**

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

**Adscripción:**

**Cargo/grado:**

Firma:

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION



Soy Mexicano

Clave:

**SAGD740524HVZNNN04**

Nombre

**DONACIANO FERMIN DE LOS SANTOS  
GONZALEZ**

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO  
Registro Nacional de Población e Identidad



130185198400142

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**DONACIANO FERMIN DE LOS SANTOS GONZALEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



## CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

### CERTIFICA

Que el día 22 del mes de 8 del año 2028 Iniciando a las 19:09 hrs. Y terminando a las 19:19 hrs.

Se certificó a él (la) C: Manuelito Semir Niles Semir  
Edad: 52 Con domicilio en: Ixtaczoquitlan Veracruz

Quien presenta las siguientes lesiones:

- - 
  - 
  - 
  -
- 

Además de presentar:

Aliento etílico ( ), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.6 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....( )
- e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Mescolmo con ebriedad positiva  
y sin lesiones present

**Dr. Nicolás Vázquez Ruiz**  
**Ced. Prof. 4448438**





# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

**MERS810322HVZLDM08**

Nombre

**SAMUEL MELENDEZ RODRIGUEZ**



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085198100590

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**SAMUEL MELENDEZ RODRIGUEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

### TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



## CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

### CERTIFICA

Que el día 22 del mes de 8 del año 2026. Iniciando a las 18:59 hrs. Y terminando a las 19:09 hrs.

Se certificó a él (la) C: Samuel Malander Rodriguez  
Edad: 45. Con domicilio en; Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Hematoma malan derecho
- 
- 
- 
- 

Además de presentar:

Aliento etílico ( - ), Ebriedad Positiva ( - )

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( 5 )
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( 1 )
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( 1 )
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....( 1 )
- e) Ponen en peligro la vida.....( 1 )

Diagnostico: Hematoma Masculino sano y  
lesiones que no ponen en riesgo la  
vida y que tardan en sanar menos  
15 días

**Dr. Nicolás Vázquez Ruiz**  
**Ced. Prof. 4448438**